R S.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
República del Ecuador
Notario XXXVIII
Guayaquil

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13.

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.0000796 del 5 de febrero del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de octubre del 2011, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA CONTYCA S.A.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 del 3 de octubre del 2011; y No. ADM 12-106 del 3 de mayo del 2012

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al señora María del Carmen Ycaza Vallejo en reemplazo del Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán para el cargo de Liquidadora de la compañía **INMOBILIARIA CONTYCA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 23 JUL 2013

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 24 JUL 2013

Sra. María del Carmen Ycaza Vallejo
CC. 0906598719

MEF/Exp.41919/T.52169

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.210
FECHA DE REPERTORIO:24/Jul/2013
HORA DE REPERTORIO:15:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Julio del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución **N° SC-IJ-DJDL-G-13-0004325**, dictada el 23 de julio del 2013, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA,** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **INMOBILIARIA CONTYCA S.A. "EN LIQUIDACION",** a favor de **MARIA DEL CARMEN YCAZA VALLEJO,** de fojas **101.885 a 101.887,** Registro Mercantil número **14.380.**

ORDEN: 34210

[redacted]

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 29 de julio de 2013

REVISADO POR:

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE: Que la copia precedente que consta de 2 fojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil

21 AGO 2013

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

Nº 0636127

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

28 AGO 2013

RECIBIDO

Hora

Firma